

Guatemala, Febrero 2021

Decreto 101-97, Artículo 17 Ter que enuncia:

Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República. Literal c "Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares".

Con Base a lo anterior indicamos lo siguiente:

- En el mes de **ENERO** no fue asignado ningún beneficio salarial.

Héctor Giovanti Villatoro Méndez JEFE DE GESTIÓN DE PERSONAL Y PUESTOS Encretaría de Obras Sociales de la Escoca del Predidente